

Otorgan a la Doctora Martha Prieto el Premio Nacional de Derecho 2019



La Habana, 24 feb (RHC) La Unión Nacional de Juristas de Cuba -UNJC-, otorgó el Premio Nacional de Derecho Carlos Manuel de Céspedes 2019 a la Doctora Martha Prieto Valdés, maestra de generaciones y relevante catedrática que ha dedicado su vida al desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

El reconocimiento está basado en la destacada trayectoria docente, en las investigaciones y en el ejercicio de la profesión, así como en la actuación práctica.

Martha Prieto, vicepresidenta de la Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo y profesora titular de la Universidad de La Habana, ha formado por más de cuatro décadas a los constitucionalistas cubanos. Además, la Doctora en Ciencias Jurídicas es autora de valiosas obras y artículos que han contribuido al desarrollo de la especialidad en el país.

En más de 40 años de docencia universitaria ha impartido, además del Derecho Constitucional y la Teoría del Derecho, cursos de Teoría del Estado y del Derecho, Derecho Constitucional General y Comparado, Derecho Administrativo, Metodología de la Investigación socio jurídica y las optativas de Derecho comparado y Sociología Jurídica.

Ha realizado investigaciones vinculadas con la Interpretación del Derecho y la Constitución, el Control de Constitucionalidad, la Independencia judicial, los derechos humanos y sus garantías, entre otras.

El jueves 27, a las 10:00 a.m., en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, le entregarán el distinguido reconocimiento, instituido en mayo de 2005 en el VI Congreso de la UNJC, para reconocer a personalidades consagradas de las ciencias jurídicas en Cuba. (Fuente: Granma).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/215270-otorgan-a-la-doctora-martha-prieto-el-premio-nacional-de-derecho-2019>



Radio Habana Cuba